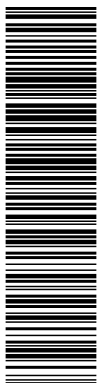


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: EXPTE 19CM-2018 DECRETO SERVICIO EDICION LIBRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RVFWZ-CRTN6-0181X Fecha de emisión: 21 de marzo de 2018 a las 9:08:09 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 14/03/2018 18:00



Expte 19CM-2018
Ref: mjma

DECRETO

Visto el expediente núm. 19CM/2018 para la contratación y la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de servicio para la publicación de la obra ganadora del XVII Premio Diego Díaz Hierro de Investigación, de conformidad con el informe emitido por la Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas, D^a M^a Dolores Lazo López, conformado por la Primera Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva en el Exterior, D^{ña}. Elena Tobar Clavero, de fecha 18 de enero de 2018.

Visto que consta en el expediente:

1º.- Solicitud de presupuesto a tres personas físicas o empresas capacitadas para la realización del contrato con fecha 19 de febrero de 2018: GESTO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L., D. LUIS CEGARRA CERVANTES (CÍCERO MARKETING Y COMUNICACIÓN), CONSULCOM, S.L.

2º.- Ofertas presentadas por las empresas GESTO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L. y D. LUIS CEGARRA CERVANTES (CÍCERO MARKETING Y COMUNICACIÓN).

3º.- Informe técnico de la valoración de las ofertas presentadas, de fecha 22 de febrero de 2018.

4º.- Retención de crédito practicada por el Departamento de Intervención de fecha 20 de febrero de 2018, por importe de 3.500,00 euros con cargo a la partida 700 3322 2269941 22018000872 "ACTIVIDAD ARCHIVO".

Visto el informe de valoración emitido por la Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas, D^a M^a Dolores Lazo López, conformado por la Primera Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva en el Exterior, D^{ña}. Elena Tobar Clavero, de fecha 22 de febrero de 2018, en el que se concluye, entre otras cosas:

"A efectos de llevar a cabo la publicación de la obra ganadora del Premio Diego Díaz Hierro de Investigación, Las cartas de onubenses a "Radio España Independiente, estación Pirenaica". Crónica de una Huelva oculta, 1960-1969, de Pedro Fera Vázquez.

Se solicitaron tres propuestas a sendas empresas del ramo;

- Gesto Comunicación
- Cícero
- Consulcom

De ellas, Consulcom no ha dado respuesta, Cícero presentó su propuesta por valor de 4373,20 € IVA incluido, y Gesto Comunicación ha presentado una propuesta por una valor total de 3.330,60 € IVA incluido.

Por ello, estimo que procede la adjudicación de este trabajo de publicación a la empresa Gesto Comunicación, al ser la propuesta más económica por un valor de 3.202,50 € de base imponible, más un IVA al 4% de 128,10 €, lo que hace un total de 3.330,60 €. Propuesta que tiene las mismas condiciones que se demandaban en el pliego de condiciones."

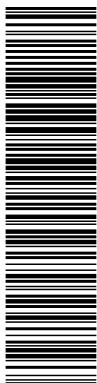
Visto el informe de la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, D^a. Begoña González Pérez de León, conformado por el de Secretario General, en el que se indica:

- a) Corresponde a la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda la competencia para contratar.
- b) Procede la adjudicación del contrato menor de servicio para la publicación de la obra ganadora del XVII Premio Diego Díaz Hierro de Investigación, a la empresa Gesto Consultores en Comunicación, S.L., por un importe de 3.202,50€, más 128,10€ de I.V.A. sumando un total de 3.330,60€, de conformidad con el informe emitido por la Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas, D^a M^a Dolores Lazo López, conformado por la Primera Teniente de Alcalde y Concejal Delegada de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva en el Exterior, D^{ña}. Elena Tobar Clavero, de fecha 22 de febrero de 2018.

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: EXPTE 19CM-2018 DECRETO SERVICIO EDICION LIBRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RVFWZ-CRTN6-0181X Fecha de emisión: 21 de marzo de 2018 a las 9:08:09 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 14/03/2018 18:00



De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Tenencia de Alcaldía por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017, en virtud del presente **RESUELVO:**

Primero: Adjudicar el contrato de servicio para la publicación de la obra ganadora del XVII Premio Diego Díaz Hierro de Investigación, a la empresa Gesto Consultores en Comunicación, S.L., con CIF: B21394184 y con domicilio en calle Alonso Sánchez, 11-1º A y Código Postal 21003 de Huelva, por un importe de 3.202,50€, más 128,10€ de I.V.A. sumando un total de 3.330,60€, de conformidad con el informe emitido por la Jefa de Sección de Archivo y Bibliotecas, Dª Mª Dolores Lazo López, conformado por la Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Cultura, Turismo y Promoción de Huelva en el Exterior, Dña. Elena Tobar Clavero, de fecha 22 de febrero de 2018.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizado el servicio a efectos de su abono que, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse en el Registro General mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.gob.es/>, habilitada al efecto a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.gob.es/es/directorio>, con las excepciones previstas legalmente.

Dado en Huelva a por Dª. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

Expte 19CM-2018

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 567368 RVFWZ-CRTN6-0181X_4967E4A81EA4D9EFA07F5CD9CC1F160145BDD) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.